



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO
7298

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2020

Nombre del Coordinador Normativo: GERARDO JAVIER LOPEZ VAZQUEZ

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y MEJORA DE PROCESOS

ADSCRIPCIÓN: ENCARGADA DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS DE SALUD
LUGAR DE LA COMISIÓN: CULIACAN, SIN. DEL: 20/10/2020 AL: 21/10/2020
OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN Reunión con personal directivo en el OOAD Hidalgo, para factibilidad de apertura de nuevas sedes para residentes, dignificación de espacios en áreas de educación y residencias en el HGR No.1, UMF No. 46 y UMAA No. 55 en Culiacán.
2. ACTIVIDADES REALIZADAS Reunión con autoridades del OOAD Hidalgo con la finalidad de darles a conocer el incremento proyectado en el número de ingresos a residencias médicas para el ciclo 2021, lo que provocará que se tengan que generar más avales académicos en las nuevas sedes que no existen y generar acciones conjuntas para profesionalizar la docencia. Visita al HGR No.1, UMF No. 46 y UMAA No. 55 en Culiacán para identificar las áreas que se incluyen en el proyecto de dignificación de espacios educativos y verificar su factibilidad para el incremento proyectado en el número de ingresos a residencias médicas para el ciclo 2021.
3. CONCLUSIONES La Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas a través de la Coordinación de Planeación y Enlace Institucional (CPEI) analizarán sus procesos para realizar los avales académicos en las nuevas sedes, se establecieron fechas compromiso para que las unidades médicas antes descritas que tienen programado nueva sede proporcionen la propuesta de dignificación de espacios académicos y enviarán las necesidades para lograr el incremento de plazas para residencias médicas para el ciclo 2021 el próximo 23 de octubre 2020.
4. RESULTADOS OBTENIDOS Se definieron las nuevas sedes para cursos de especialización, los Directores de los HGZ y UMF se comprometen a entregar la información correspondiente a sus unidades en la fecha compromiso para la dignificación de los espacios educativos de los proyectos de dignificación. El CPEI enviará la factibilidad de incremento de plazas de residentes, así como las necesidades para llevarlo a la operación.
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA Con esta visita se logra gestionar el aumento de plazas de residentes en el OOAD Sinaloa ordenada por el Director General para el ciclo 2021. Se analizó la factibilidad de apertura de nuevas sedes para programa de Residencias Médicas.
"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"
<div style="text-align: center;">  CAROLINA DEL CARMEN ORTEGA FRANCO Nombre y Firma del servidor público comisionado </div>
1270-009-032